

Gobierno de
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP.Nº 11236

EXP: Nº 206 VII Región Dirección de
Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: "Camino Conservación Ruta I-45,
Sector Escuela Ilepó - Puente Los
Hualles, Tramo km. 13,14700 a km.
36,446", Comuna de Linares,
Provincia de Linares, VII Región.

INCL: Antecedentes.

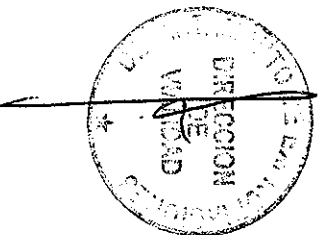
F: 2203
SANTIAGO, 14 de diciembre de
2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de diciembre de 2010, a la orden del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.011-4, CTA. CTE. Nº 43.500.104.466, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) Nº2725, DE 16 de noviembre de 2010:</u>		
<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
100-G	GUZMAN ROSALES PABLO	\$1.042.667.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales
Ministerio de Obras Públicas

243.

FAN/cve
DISTRIBUCIÓN
Destinatario
• Oficina de Pares Fiscales
• Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
• Nº Proceso 4386025

190685